I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº202/ 000605 **/2026**

Cerrillos, 28 ABR 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00636-2026 del Administrador Municipal; el Memorándum N°M-600-02-00049-2026, la Obligación comprobante N°624, N° Doc. 103538 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°232 del del Departamento de Planificación, Control de Gestión y Evaluación de Presupuesto; el Memorándum N°M-600-03-00044-2026 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/0055/2026, N°202/0287/2026; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0055/2026 se aprobó el programa denominado **"VINCULACION CIUDADANA, DESARROLLO DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE INVERSION COMUNAL 2026**", modificado por Decreto Exento N°202/0287/2026.

D E C R E T O:

1.Modifícase el programa denominado **"VINCULACION CIUDADANA, DESARROLLO DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE INVERSION COMUNAL 2026"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0055/2026, en lo siguiente puntos:

1.1. Punto 8. "RECURSOS HUMANOS A CONTRATAR", en el sentido de modificar la duración del contrato y montos líquidos, brutos mensuales y totales de brutos programa, de los cargos que se indican:

Cargo 1	Formulador/a
Duración Contrato:	**01 de marzo al 31 de diciembre 2026**
Monto Líquido Mensual:	$1.670.000.-
Monto Bruto Mensual:	$1.970.501.-
Monto Total Bruto Programa:	**$19.705.010.-**

Cargo 3	Arquitecto/a
Duración Contrato:	**01 de enero al 28 de febrero 2026** **01 de mayo al 31 de diciembre 2026**
Monto Líquido Mensual:	$1.500.000.-
Monto Bruto Mensual:	$1.769.912.-
Monto Total Bruto Programa:	**$17.699.120.-**

1.1.1. Incorporar la siguiente contratación:

Cargo 9	**Arquitecto/a**
Duración Contrato:	01 de mayo al 31 de diciembre 2026
Monto Líquido Mensual:	$1.500.000.-
Monto Bruto Mensual:	$1.769.912.-
Monto Total Bruto Programa:	$14.159.296.-
Funciones:	Catastrar, diseñar y formular proyectos de inversión comunal para postular a líneas de financiamiento del Gobierno de Santiago, FNDR y otros fondos públicos y/o privados, mediante la coordinación con distintas direcciones municipales y la articulación de instancias participativas, asegurando la correcta ejecución de iniciativas de equipamiento y espacios públicos que contribuyan al desarrollo integral de la comuna y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

1.2. Modificase el punto "COSTO TOTAL PROGRAMA" antes mencionado, en el sentido de aumentar la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.007 "Prestaciones de Servicios Comunitarios- Planificación Comunal" (Área de Gestión 4-93-5) del Presupuesto Municipal, quedando en **$183.056.056.-**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
SECPLAN
Departamento de Personal
Página Web.